

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UOP-2021-0027-M

Quito, 30 de marzo de 2021

PARA: Sr. Arq. Juan Francisco Manosalvas Rueda
Responsable de la Unidad de Territorio y Vivienda

ASUNTO: LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA CONVENIO DE USO DE
LA LIGA DEPORTIVA BARRIAL LOS LIBERTADORES

De mi consideración:

En atención al documento No. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2020-0233-M, mediante el cual solicita se realice el levantamiento topográfico del equipamiento de los predios Nros. 801361 y 200138, documento necesario para continuar con el trámite de Convenio de Administración y Uso de el inmueble ubicado en las calles Eguzquiza, Benito Linares y calle S10, parroquia Chilibulo; me permito informar lo siguiente:

Predios: 801361 y 200138

Clave Catastral: 3060502001

Propietario: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Área segun Escrituras de los Predios: 13556.58m²

Área del Levantamiento: 12696.49m²

LINDEROS DE LOS PREDIOS

PREDIO N°	NORTE	SUR	ESTE	OESTE
801361	64.01m con Psje. Huaca	64.81m con calle Jose Egusquiza	96.18m con calle Benito Linares	82.88m con Predios particulares
200138	54.87m con calle Jose Egusquiza	53.83m con calle Gualeturo	128.77m con calle Benito Linares	124.60m con predios particulares

COORDENADAS

PUNTO	X	Y
1	495788.66	9973255.23
2	495840.42	9973293.31
3	495957.06	9973084.00
4	495906.41	9973065.43

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UOP-2021-0027-M

Quito, 30 de marzo de 2021

Adicional se adjunta al presente el plano en formato PDF y DWG.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Mario Enrique Esparza Morocho
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE OBRAS PÚBLICAS

Referencias:

- GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2020-0233-M

Anexos:

- SOLICITA CONVENIO DE USO DE LA LIGA DEPORTIVA BARRIAL LOS LIBERTADORES
- LEVANTAMIENTO TOP.-Model-signed-signed.pdf
- LEVANTAMIENTO TOP..dwg

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: JOHANA BELEN ALMEIDA BELTRAN	jbab	AZEA-DGT-UOP	2021-03-29	
Revisado por: Mario Enrique Esparza Morocho	MEEM	AZEA-DGT-UOP	2021-03-30	
Aprobado por: Mario Enrique Esparza Morocho	MEEM	AZEA-DGT-UOP	2021-03-30	

